

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Sección de Caballería

ANTIQUEDAD

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio con escrito de 12 del mes actual, promovida por el sargento del regimiento de Dragones Montesa núm. 10.º de Caballería, Luis Olavarrieta Santamaría, en súplica de que se le conceda en su actual empleo la antigüedad de 1.º de diciembre de 1917, en vez de la de 1.º de mayo de 1918, que tiene asignada, por haber ascendido a dicho empleo con motivo del aumento de uno de esta clase, según las plantillas publicadas por real orden circular de 26 de noviembre de 1917, (D. O. núm. 267); y resultando que el recurrente fué propuesto para el ascenso por el coronel del referido regimiento, en abril de 1918, para cubrir la vacante producida por licenciamiento de Cayo Hernández Salueña, y no para cubrir la del aumento de plantilla, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha petición, por carecer de derecho a lo que solicita.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Sección de Ingenieros

MATERIAL DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: Examinado el presupuesto de habilitación provisional de locales destinados a almacenes de vestuario, para la tercera compañía, de depósito del primer regimiento de Ferrocarriles, en el cuartel de Sangenis, de Zaragoza, que remitió V. E. a este Ministerio con escrito de 30 de junio último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien

aprobar el referido presupuesto y disponer que las obras correspondientes se ejecuten por gestión directa, como comprendidas en el caso primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911 (C. L. núm. 128); siendo cargo el importe de su presupuesto, que asciende a la cantidad de 890 pesetas, a la dotación de los «Servicios de Ingenieros».

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Examinado el presupuesto de instalación de dos fraguas en el cuartel de Monte Olivete, de Valencia, que remitió V. E. a este Ministerio con escrito de 5 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el referido presupuesto y disponer que las obras correspondientes se ejecuten por gestión directa, como comprendidas en el caso primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911 (C. L. número 128); siendo cargo el importe de las mismas, que asciende a la cantidad de 2.600 pesetas, a la dotación de los «Servicios de Ingenieros».

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Examinado el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en el edificio denominado cuartel de la Cárcel, de Salamanca, mandado redactar por real orden de 9 de junio último,

y que remitió V. E. a este Ministerio con escrito de 6 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el referido proyecto y disponer que las obras se ejecuten por gestión directa, como comprendidas en el caso primero del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911 (C. L. núm. 128); siendo cargo el importe de su presupuesto, que asciende a la cantidad de 720 pesetas, a la dotación de los «Servicios de Ingenieros».

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Intendencia general militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: Autorizado para ausentarse de esta Corte el capitán de Intendencia D. Florentino Criado Sáez, que desempeña el cargo de pagador de la Pagaduría militar de haberes núm. 2, de la Administración central, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que interinamente y mientras dure la ausencia del expresado oficial, desempeñe el citado cargo el capitán del propio cuerpo D. Francisco Clarós Martín, con destino en la Intendencia general militar.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás

efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señores Capitán general de la primera región, Subsecretario de este Ministerio e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta a este Ministerio en 17 de marzo último, desempeñadas en el mes de febrero anterior por el personal comprendido en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. Alfonso Useletti y López de Lara y concluye con D. Julián Jarque Dobón, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan, aprobado por real orden de 21 de octubre último (C. L. núm. 344). Es asimismo la voluntad de S. M. se signifique a V. E. que las comisiones correspondientes a un capitán y un alférez del batallón de Cazadores Gomera-Hierro núm. 23, con motivo de presenciar operaciones de reclutamiento como delegados de la autoridad militar, deben ser con cargo a los fondos municipales.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de junio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que se funda la comisión	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Gob.º mil. Gran Canaria	Comandante.	D. Alfonso Useleti y López de Lara.....	3.º y 14	Las Palmas	Agüimes.....	Practicar diligencias judiciales.....	5				11			7
Idem.....	»	El mismo.....	3.º y 14	Idem	Idem.....	Idem.....	15				22			8
Reg. Inf.º Tenerife, 64.	Teniente ...	D. Carlos Pastor y Kranell....	3.º y 14	Sta. Cruz de Tenerife.....	Cartagena	Asistir al curso Aviación..	19				29			11
Idem	Otro	» Alfonso Gaona Pastor.....	3.º y 14	Idem	Idem	Idem	19				29			11
Idem	M.º arm.º 3.º	» José Perinián Fernández....	3.º y 14	Idem	Orotava	Revisar armamento.....	27				24			3
Idem Las Palmas, 66 ..	Teniente ...	» José Ruiz Blanco	3.º y 14	Las Palmas mas.....	Guía	Conducir caudales.....	2				3			2
Bón. Caz. La Palma, 20.	Alférez.....	» Eugenio López Moradillo...	3.º y 14	Idem	San Andrés y Sauces	Practicar diligencias judiciales.....	23				28			6
Idem Lanzarote, 21...	Teniente ...	» Alfredo Díaz Medina.....	3.º y 14	Arrecife	Las Palmas	Cobrar libramientos	24				29			6
Idem Gomera Hierro, 23	Capitán.....	» Santiago Bella Mancilla.....	3.º y 14	Gomera	Vallehermoso	Presenciar operaciones de alistamiento de quintos	14				16			3
Idem	Alférez	» Francisco García González..	3.º y 14	Idem	Alajeró	como delegado de la Autoridad militar.....	14				16			3
Idem	Teniente ...	» Donato Bengochea Echevarría	3.º y 14	Idem	Tenerife.....	Cobrar libramientos	1	febro.	1920		9	febro.	1920	9
Idem	Otro	» Miguel Vico Cano	3.º y 14	Idem	Idem	Idem	23				29			7
Art.º Gran Canaria....	Capitán.....	» Juan Mora Soto.....	3.º y 14	Haria	Arrecife.....	Conducir caudales	1				2			2
Ingenieros Tenerife..	Otro	» Luis Martínez González	3.º y 14	Sta. Cruz de Tenerife.....	Orotava	Revista de edificios	4				5			2
Idem	Comandante	» José Rodrigo Vallabriga....	3.º y 14	Idem	Gomera	Idem	1				3			3
Int.º mil. Tenerife.....	T. coronel ..	» César Ferrer Franchi.....	3.º y 14	Idem	Orotava	Concentración de suministros	14				15			2
Idem	Alférez	» Juan Reyes López	3.º y 14	Idem	Idem.....	Idem	14				15			2
Idem	T. coronel ..	» César Ferrer Franchi	3.º y 14	Idem	Idem.....	Revista de edificios.....	4				5			2
Intervención idem id..	C.º guerra 2.º	» Enrique Jiménez Morales ..	3.º y 14	Idem	La Palma y Gomera	Idem	1				5			5
Idem	»	El mismo.....	3.º y 14	Idem	Orotava	Contratación de suministros	14				15			2
Zona recl.º Gran Canaria	Teniente ...	D. Octavio Carrasco Surroca..	3.º y 14	Las Palmas.....	Guía.....	Conducir caudales.....	5				6			2
Idem La Palma.....	Otro	» Julián Jarque Dobón	3.º y 14	Idem	Tenerife.....	Cobrar libramientos	1				2			2

Madrid 11 de junio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta a este Ministerio en 20 de marzo último, desempeñadas en el mes de febrero anterior por el personal comprendido en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. Joaquín Souto Larrea y concluye con D. Cándido Soriano Catalán, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan, aprobado por real orden de 21 de octubre último (C. L. núm. 344). Es asimismo la voluntad de S. M. se signifique a V. E. que han sido eliminadas las comisiones que figuran desempeñadas por el capitán del 15.º regimiento de Artillería ligera, D. José Méndez San Julián, con motivo de visitar la Fábrica de

pólvoras de Granada, y un capitán, un maestro de fábrica y un cabo de obreros de la Fábrica de Trubia, por asistir al Congreso de Ingeniería en esta Corte, toda vez que estos gastos deben afectar a los fondos del «Plan de labores del material de Artillería.»

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de junio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

MINISTERIO



Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Número del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	
				de su residencia	desde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Comisión Geográfica de Galicia	T. coronel ..	D. Joaquín Souto Larrea.....	3.º y 14	Betanzos.	Varios puntos.....	Geográfica y Topográfica..	1				29			29
E. M. Ejército. Disp.ble	Comandante.	» Luis Tovar Figueras.....	3.º y 14	Idem	Idem	Idem	1				29			29
Reg. Inf.ª Príncipe, 3..	Otro	» Alvaro Arias de la Torre...	3.º y 14	Oviedo..	Castropol.....	Practicar diligencias judiciales.....	4				12			9
Idem	Capitán.....	» Luis Valcázar Crespo.....	3.º y 14	Idem	Ceuta	Conducir reclutas	28				29			2
Idem	Teniente ...	» Angel Antón García del Pozo.....	3.º y 14	Idem	Lérida.....	Idem	28				29			2
Reg. Inf.ª Zaragoza, 12.	Coronel.....	» Leopoldo Quiles Durán	3.º y 14	Santiago.	Tuy.....	Revistar destacamento...	17				18			2
Idem	Teniente ...	» Pedro Fernández Alonso ...	3.º y 14	Idem	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	1				4			4
Idem	»	El mismo	3.º y 14	Idem	Tuy.....	Conducir caudales.....	6				6			1
Idem	»	El mismo	3.º y 14	Idem	Coruña.....	Cobrar libramientos	28				29			2
Idem	Teniente ...	D. Ramón López Pardo.....	3.º y 14	Idem	Ceuta.....	Conducir reclutas	28				29			2
Idem	Alférez.....	» Delmiro Sarmiento Cerradeto.....	3.º y 14	Idem	4.ª y 5.ª regiones.....	Idem	28				29			2
Idem Burgos, 36	Cap. médico.	» César Alonso Delas.....	3.º y 14	León	Astorga.....	Operaciones concentración reclutas.....	19				26			8
Idem	Alférez.....	» Ramón Ripoli Márquez.....	3.º y 14	Idem	Coruña.....	Conducir reclutas	25				29			5
Idem	Teniente.....	» José Tejero Gómez.....	3.º y 14	Idem	Ceuta	Idem	28				29			2
Idem	Alférez.....	» Roberto Alonso Benito.....	3.º y 14	Idem	Astorga.....	Suministrar rancho a reclutas.....	26				29			4
Idem							1				2			2
Idem Murcia, 37	Teniente ...	» Francisco Curbera Solleiro.	3.º y 14	Vigo	Pontevedra.....	Cobrar libramientos	1				2			2
Idem	Cap. médico.	» José González Vidal.....	3.º y 14	Idem	Allariz.....	Operaciones concentración reclutas.....	18	febro.	1920	24	febro.	1920		7
Idem Ferrol, 65	Capitán.....	» Delio Flandes Vázquez.....	3.º y 14	Ferrol...	Toledo.....	Conducir bandera disuelto regimiento Orotava....	20				28			9
Idem	Teniente ..	» Manuel López de Roda.....	3.º y 14	Idem	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	1				2			2
Idem	Cap. médico.	» Rafael Díaz Alcrudo.....	3.º y 14	Idem	Lugo.....	Observación mozos Comisión mixta	1				29			29
Idem	Teniente ...	» Emilio Muñoz Viscaina.....	3.º y 14	Idem	Madrid.....	Conducir reclutas	27				20			3
Idem Tarragona, 78 ...	Otro	» José Sobriano Sotelo.....	3.º y 14	Gijón....	Oviedo.....	Cobrar libramientos	1				2			2
Idem	»	El mismo	3.º y 14	Idem	Idem	Idem	26				27			2
Dep.ª Sement. 8.ª zona.	Cap. médico.	D. Eusebio Jimeno Sáinz	3.º y 14	León	Lugo.....	Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento...	25				29			5
15.º reg. Art.ª ligera ..	Otro	» Antonio Mallón Vicario.....	3.º y 14	Pontevedra.....	Orense.....	Idem	12				16			5
3.ª reg. Art.ª montaña.	Otro	» Julián Rodríguez López.....	3.º y 14	Coruña ..	Arteijo.....	Reconocer un recluta....	9				10			2
Idem	»	El mismo	3.º y 14	Idem	Betanzos.....	Operaciones concentración reclutas.....	19				25			7
Comand.ª Art.ª Ferrol	Teniente....	D. Justo Moreno Yáñez	3.º y 14	Ferrol...	Coruña.....	Cobrar libramientos.....	2				3			2
Fábrica armas Oviedo.	Comte. méd.	» Ricardo Rojo Domínguez...	3.º y 14	Oviedo ..	Cangas de Onís.....	Operaciones concentración reclutas.....	19				24			6
Fábrica Art.ª Trubia ..	Cap. médico.	» José Valdés Lambea.....	3.º y 14	Trubia...	Oviedo.....	Observación mozos en la Comisión mixta.....	1				23			23
Idem	»	El mismo	3.º y 14	Idem	Idem	Idem	29				29			1

D. O. núm. 171

4 de agosto de 1920

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atenciones de reglamento o real orden en que están comprendidos.	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	
				de su residencia	dónde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Com.º Ing. Vigo	T. coronel ..	D. José Claudio Pereira		Vigo	Pontevedra.....	Formar parte junta arriendos.....	25				26			2
Idem.....	Capitán	» Enrique Vidal Carreras-Prezas		Idem	Orense	Dirigir obras cuartel San Francisco.....	1				29			29
Idem id. Gijón	T. coronel ..	» Ricardo Echevarría y Ochoa		Gijón....	León y Oviedo	Reconocer hornos depósito lot.ª y cocina cuartel Santa Clara	14				19			6
Idem.....	»	El mismo		Idem	Oviedo	Reconocer desperfectos en cuartel Santa Clara	27				28			2
Intendencia mil.....	Capitán	D. Miguel González de Quevedo		Ferrol...	Coruña	Cobrar libramientos	3				4			2
Idem.....	Teniente.	» José Soto Muslera		Gijón ...	Oviedo	Idem	9				10			2
Idem.....	Alférez.....	» Vicente Llopis Méndez ...		Ferrol...	Coruña	Idem	9				10			2
Idem.....	Capitán.....	» Belisario Muñoz Gómez		Vigo	Pontevedra	Idem	9				9			1
						Intervenir revista comisario	2				2			1
						Idem pagos Fábrica armas	4				4			1
						Idem junta socorros Fábrica armas	6				6			1
						Idem pagos servicio transportes	9				9			1
						Idem junta socorros Fábrica armas	11				11			1
						Idem servicios Intendencia	13	febro.	1920		13	febro.	1920	1
Intervención mil.....	C.º guerra 1.ª	» Juan Abad Goncer	3.º y 14	Trubia...	Oviedo	Idem pagos Fábrica armas	16				16			1
						Idem id. servicio transportes	18				18			1
						Idem id. Fábrica armas	20				20			1
						Idem junta socorros Fábrica armas	23				23			1
						Idem junta económica Fábrica armas	25				25			1
						Idem pagos servicios transportes	27				27			1
Idem.....	Otro 2.º	» Carlos Taboada Tundidor ..		Orense ..	Lugo	Idem revista y servicios ..	2				5			4
Idem.....	»	El mismo		Idem	Idem	Idem concentración y servicios	23				28			6
Idem.....	C.º guerra 2.ª	D. José Lorente Garganta.....		Vigo	Pontevedra, Tuy, Santiago	Idem revista y servicios ..	2				6			5
Idem.....	»	El mismo		Idem	Pontevedra.....	Idem pagos obras cuartel Figueirido	16				17			2
Idem.....	»	El mismo		Idem ...	Idem	Idem	28				29			2
Idem.....	C.º guerra 2.ª	D. Guillermo Soler Gómez		Gijón....	Oviedo	Idem id. comandancia Ingenieros Gijón	28				29			2
Jurídico mil	T. auditor 2.ª	» Ignacio Cuervo Arango.....		Coruña ..	Pontevedra.....	Vocal de un consejo guerra	26				29			4

4 de agosto de 1920

D. O. núm. 171

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atribución del cargo. según el artículo 1.º de la Ley de 1904 en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos..
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Jurídico mil	T. Auditor 1.º	D. Máximo Cuervo Radigales..		Coruña ..	Pontevedra.....	Fiscal de un consejo de guerra.....	26			29			4
Sanidad mil	Cap. médico.	» Juan Ruiz Cuevas		Idem	Valdeorras.....	Operaciones concentra- ción reclutas.....	19			26			8
Zona Coruña, 42.....	Capitán	» Manuel Lorenzo Souto.....		Idem	Lérida	Conducir reclutas	27			29			3
Idem	Otro	» José Varela Golpe.....		Idem	Madrid.....	Idem.....	28			29			2
Idem	Otro	» José Pérez Pazos		Idem	Ceuta	Idem.....	28			29			2
Idem	Teniente	» José Martínez Peña		Idem	Betanzos, Ferrol	Idem caudales.....	2			4			3
Idem	»	El mismo		Idem	Idem	Idem	18			20			3
Idem Lugo, 43	Capitán.....	D. Jesús Díaz Rivas		Lugo	Mondoñedo, Monforte	Idem	17			20			4
Idem Pontevedra, 45.	Teniente ...	» Antonio Ricote de Pedro...	3.º y 14	Ponteve- dra.....	Estrada, Vigo	Idem	3	febro.	1920	6	febro.	1920	4
Idem	»	El mismo		Idem	Idem	Idem	17			21			4
Idem Oviedo, 46.....	Teniente ...	D. Pablo Rodríguez Muñoz		Oviedo ..	Cangas de Onís, Pravia	Idem	2			5			4
Idem	»	El mismo		Idem	Idem	Idem	17			20			4
Idem	Capitán.....	D. Prudencio González Puma- riega		Idem	Castropol.....	Practicar diligencias judi- ciales.....	4			12			9
Idem León, 47.....	Teniente ...	» Eulogio Prada Sánchez		León	Astorga	Conducir caudales	2			3			2
8.º reg. rva. Cab.ª	Capitán.....	» Celestino Arévalo Moreno		Coruña ..	Sevilla	Idem reclutas	29			29			1
8.º reg. rva. Art.ª	Otro	» Sabino Revuelta Madrazo		Idem	Barcelona	Idem	28			29			2
Disponible.....	Cap. méd ...	» Cándido Soriano Catalán		Oviedo ..	Orense.....	Asistir sesiones de la co- misión mixta.....	1			1			1

Madrid 12 de junio de 1920.

VIZCONDE DE EZA

DISPOSICIONES
de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

RETIROS

Circular. Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se dice a la

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo que sigue:

«En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que a cada uno se les señala, a los jefes, oficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería, en reserva, D. Juan Arjona Lechuga y termina con el carabinero licenciado José Sánchez Soto.»

Lo que de orden del Excmo. Señor Presiden-

te comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 28 de julio de 1920.

El coronel secretario accidental,
Fernando Andreu

Señor...

Relación que se cita

NOMBRES	Empleos	Arma o cuerpo	HABER que les corresponde		FECHA en qué deben empezar a percibirlo			PUNTOS de residencia de los interesados y delegación por donde desean cobrar		Observaciones
			Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Juan Arjona Lechuga.....	Coronel	Infantería	833	33	1	julio.....	1920	Málaga.....	Málaga.....	
» Fermín Goldaras Albajara ...	Teniente (E. R.)...	Guardia Civil...	450	»	1	agosto ...	1920	Alcázar de San Juan.....	Ciudad Real	
» Amalio Muñoz Coca	Otro (Id.).....	Carabineros	450	»	1	ídem.....	1920	Avilés	Oviedo	
» Casto Nebreda Navarro	Alférez (E. R.)....	Guardia Civil ..	420	»	1	ídem.....	1920	Durango	Vizcaya.....	
José Abella Lucena	Sargento.....	Idem	234	»	1	ídem.....	1920	Línea de la Concepción.....	Cádiz.....	
Ramón Andrino Meneses	Otro.....	Idem	234	»	1	ídem.....	1920	Avila	Avila.....	
Marcellino Domínguez Zamora...	Otro lic.º	Idem	182	»	1	mayo	1920	Chapinería.....	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas .	
Valentín Iglesias Expósito.....	Sargento	Carabineros	238	40	1	agosto...	1920	Arenys de Mar .	Barcelona.....	
Pedro Ramón Cortés.....	Otro.....	Guardia Civil...	208	»	1	mayo	1920	Zaragoza.....	Zaragoza.....	
Juan Teruel Sánchez	Otro.....	Idem	225	»	1	julio.....	1920	Jaén.....	Jaén.....	
Antonio Carmona García	Músico 2.ª	Infantería	112	50	1	agosto ...	1920	Alicante.....	Alicante.....	
Jesús Isasi Isasmendi Ochoa	Otro	Idem	87	50	1	ídem.....	1920	Barcelona.....	Barcelona.....	
Félix Bermúdez Lozano.....	Cabo lic.º	Carabineros	38	02	1	mayo	1919	Trabazos	Zamora	
Ramón Macías Ponce	Corneta	Guardia Civil ..	41	06	1	agosto ...	1920	Melilla	Málaga	
Luis García Parejo.....	Guardia civil lic.º ..	Idem	38	02	1	mayo	1920	Mérida	Badajoz	
Bernardino Gómez Serrano.....	Otro id.	Idem	38	02	1	ídem.....	1920	Madrid	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas .	
Tristán Grijalbo del Olmo.....	Otro id.	Idem	38	02	1	ídem.....	1920	Pajares	Guipúzcoa	
José López González Barrios. ...	Carabinero	Carabineros	41	06	1	agosto ...	1920	Almería.....	Almería	
Manuel Malillos Fernández	Guardia civil lic.º ..	Guardia Civil...	38	02	1	junio	1920	Venialvo	Zamora	
Antonio Miralles Herrero.....	Otro id.	Idem	38	02	1	mayo	1920	Valencia.....	Valencia.....	
Pedro Mateos Molina	Otro id.	Idem	38	02	1	junio	1920	La Rambla	Córdoba.....	
Pedro Plaza Martínez	Carabinero id.	Carabineros	38	02	1	ídem.....	1920	Barcelona.....	Barcelona.....	
Silvino Roig Domenech	Guardia civil id.	Guardia Civil ..	38	02	1	mayo	1920	Idem	Idem	
José Sánchez Soto	Carabinero id.	Carabineros	38	02	1	junio	1920	San Sebastián ..	Guipúzcoa	

Madrid 28 de julio de 1920.—P. O.—El Coronel Secretario accidental, *Fernando Andreu*.

MADRID.—TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA